



## Para la foto

**A** finales del mes pasado, aparecieron dos noticias contrastantes sobre la deuda pública en México. El día 25 de mayo, este periódico publicó en su sección Nacional una nota titulada: Alerta a la Cepal deuda de México.

Dos días después, la Comisión de Cambios, compuesta por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anunció que el Fondo Monetario Internacional (FMI) renovó y amplió la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México.

La primera noticia cita un informe de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) de las Naciones Unidas, y señala que “A pesar de los recortes en el gasto público, la deuda en México ha crecido a uno de los ritmos más acelerados de América Latina e incluso por arriba de

economías en crisis”.

El crecimiento de la deuda se explica porque por casi una década el Gobierno ha elevado notablemente sus erogaciones y registrado déficits crecientes; mientras que los anuncios de recortes al gasto público se han quedado en eso, anuncios. La realidad es que sigue creciendo y, con ello, el déficit y el endeudamiento.

El concepto de deuda pública amplia utilizado en la nota, equivale al saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, que era de 36.2 por ciento del Producto Interno Bruto en el 2010 y alcanzó 47.6 por ciento en el 2015. Esta magnitud y su tendencia son preocupantes.

Pero esta preocupación no parecen compartirla nuestras autoridades. El 27 de mayo anunciaron triunfalmente que el FMI, “como una muestra de confianza en la solidez de la economía mexicana”, aprobó la solici-

tud del Gobierno para renovar, anticipadamente y por dos años, la LCF y elevarla de alrededor de 68 mil millones de dólares (mmd) a cerca de 88 mmd.

Este triunfalismo se repitió el 9 de junio, cuando el Subsecretario de la SHCP, Fernando Aportela, dijo en un evento organizado por la calificadora Fitch que “ya nos deberían haber subido la calificación después de este aumento”.

Los riesgos que se tratan de enfrentar con la LCF son: una mayor desaceleración de la actividad económica mundial; incertidumbre sobre el rumbo de la política monetaria en las economías avanzadas, en particular, la velocidad del alza de tasas de interés en Estados Unidos, y mayor desaceleración en el comercio, en el empleo y en los flujos financieros mundiales.

Es innegable que estos riesgos existen y que, de materializarse, perjudicarían a la economía global y a la nuestra. Pero el verdadero propósito de la LCF es permitirle al Gobierno “salir bien en la foto”, puesto que, con un régimen cambiario de flotación, lo apropiado para enfrentar éstos y otros riesgos externos es con la

aplicación prudente y atinada de las políticas fiscal y monetaria.

De hecho, cuando el mercado determina el tipo de cambio es innecesaria la existencia de reservas internacionales o de líneas de crédito como la del FMI. Éstas existen para solventar episodios de volatilidad extremos y transitorios, que no se relacionan con el buen manejo de una economía.

“Salir bien en la foto” nos ha costado desde el 2009 cerca de 200 millones de dólares anuales, por un financiamiento que, de usarse, reflejaría que ya agotamos gran parte de las reservas internacionales, así como que fuimos incapaces de contener la inestabilidad financiera mediante un manejo disciplinado de las finanzas públicas y una aplicación atinada de la política monetaria.

En ese contexto, utilizar la LCF sólo añadiría más leña a la hoguera. Por un lado, los mercados reaccionarían negativamente al interpretar que nos urge el apoyo externo; mientras que, por el otro, elevaría el endeudamiento público en una situación donde probamos ser incapaces de abatirlo con las políticas públicas tradicionales.

Ya son varias las advertencias sobre el gasto, el déficit y la deuda pública de México. Por un lado, está la alerta de la Cepal y, por el otro, las agencias calificadoras colocaron con perspectiva negativa la deuda soberana de México.

Es más, el presidente interino del directorio del FMI, David Lipton, advirtió, al aprobarse la LCF, que nuestras autoridades tienen que permanecer comprometidas con la instrumentación de los planes de consolidación fiscal, el anclaje de las expectativas de inflación, la reconstitución gradual de las reservas internacionales y una rigurosa supervisión del sistema financiero doméstico.

El mensaje implícito del FMI es para mí muy claro: México, pórtate bien para que no necesites disponer de la LCF. Es decir, comprométete con una verdadera disciplina fiscal que frene la inercia de crecimiento del gasto y abata el déficit público, abandona promesas huecas como los recortes no realizados, y deja de financiarte con ganancias de papel del Banco central.

sakalifaa@gmail.com